

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, a 6 días de octubre de 2010, siendo las 9:45 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- · Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martin Romero
- Sra. Marta Garrido Vallejos
- Sr. Pedro González Lizana

TABLA

TEMAS A TRATAR

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación modificaciones presupuestarias
- 4.- Aprobación comodatos
- 5.- Adjudicación concesión terminal
- 6.- Informe de contratos de personal
- 7.- Puntos varios.

1.- Acta anterior

✓ Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior con las siguientes observaciones:

Observación: el concejal Sr. Jara solicita quede en acta su intervención en el sentido que sugiere se oficie a la superioridad – organismo competente - de la Tenencia de Carreteras en orden a que la propia institución de Carabineros de Chile provea de un radar detector de velocidad y así evitar un costo municipal.

Sobre el disco pare en calle 1 Sur con 3 Oriente, falta de visibilidad al conducir, agregar que dado a los diferentes denuncios al Juzgado de Policia Local y recurrentes partes.

También el Concejal solicita que se añada que la subvención al club San

José es para participar en la Copa de Campeones.

Aclaración: el concejal Sr. San Martín precisa que cuando uno se refiere al Alto Mando, se trata del Cuerpo de Generales. En el punto en cuestión, sería la Prefectura de Linares.

El Presidente acota que Carabineros tiene su propia estructura y que mal se podría traspasar su organización interna.

2.- Correspondencia

No hay.

3.- Presentación modificaciones presupuestarias

En carpeta de los señores concejales se encuentran dos propuestas de modificaciones presupuestarias, una de la Municipalidad y otra del Depto. de Educación, para ser votadas en próxima reunión. Por lo extensas, se adjuntan a la presente acta entendiéndose como parte integral de ella.

4.- Aprobación de comodatos.

En carpeta de los señores concejales se encuentran propuestas de comodatos que se complementaran con mayor información para poder ser votadas en próxima reunión.

5.- Adjudicación concesión de terminal

En carpeta de los señores concejales se encuentra la documentación correspondiente para tomar el acuerdo de adjudicar la concesión.

Después de diversas consultas y dudas aclaradas por el director de SECPLAN se lleva el tema a votación.

Votación de la adjudicación:

Concejal Sr. González vota si

Concejal Sr. Araya vota si

Concejala Sra. Garrido vota si

Concejal Sr. Jara se abstiene; por no tener a la vista el formato del contrato

Concejal Sr. San Martin vota si

Concejal Sr. Latrach vota si; esperando ver el formato del contrato.

Presidente Sr. Menchaca vota si.

Se aprueba la adjudicación de la concesión del terminal de buses.

6.- Informe contratos de personal

En carpeta de los señores concejales se encuentra un documento sobre: la contratación de un encargado de finanzas para el Departamento de Salud, a modo de renovación del titular del cargo.

7.- Puntos Varios

El concejal Sr. Jara solicita se estudie la posibilidad que la feria vuelva a la calle 2 Norte. Esto, teniendo presente la inquietud de feriantes, usuarios y comerciantes asociados. Que los feriantes y comerciantes han visto disminuidos sus ingresos a causa de la dispersión al norte de dicha feria. El Presidente Sr. Menchaca, el concejal Sr. González, el concejal Sr. San Martin y el Concejal Sr. Latrach presentan sus ponencias al respecto.

El Concejal solicita información en el sentido de si el Municipio había gestionado prórroga para configurar certificados de inhabitabilidad a fin de beneficiar a damnificados del terremoto. Se le responde por parte de la directora de obras que sí, en tres ocasiones y con resultados favorables.

El Concejal solicita se oficie al Servicio de Salud del Maule a objeto de una vacunación masiva de mascotas o perros callejeros. También, para la esterilización de los perros vagos. Que se oficie a la Sociedad Protectora de Animales para los efectos. El Presidente acota que se han practicado vacunaciones y que lo propio se hará a futuro.

La concejala Sra. Garrido comenta acerca de grupos organizados de mujeres, que además pertenecen a otras organizaciones y que piden elementos sobrepasando a las Juntas de Vecinos, por lo que solicita se coordinen las instancias sociales al respecto. El Presidente pide tranquilidad y que el Departamento de Desarrollo Comunitario (Social) evaluará en su mérito las entregas sociales.

El concejal Sr. Araya se refiere a una noticia publicada en Televisión Nacional, sobre un paciente que aduce que la gravedad de su enfermedad tendría relación con la atención del Consultorio de Longavi. La directora del Depto. De Salud aclara la situación en el sentido que todo se realizó conforme a los procedimientos correctos.

Comenta el Concejal sobre falta de suministro de agua en el sector La Amalia. Se aclara que hay problema de accesibilidad y que se va a verificar químicamente la pureza del elemento.

El concejal Sr. González reitera que se insista a Aguas Nuevo Sur a fin que solucionen pavimentos que ellos removieron en calles 2 Norte con 2 Poniente y frente a la bomba de bencina.

También propone un estímulo a un vecino longaviano de toda la vida que el próximo 25 de octubre cumple cien años de edad.

El concejal Sr. Latrach recuerda que solicitó un informe jurídico. Por otra parte, consulta acerca de un convenio con Vialidad, si se está ejecutando y en qué sectores.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas.

CÁRLOS ENCINA VILLALOBOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)

REF .: PRESENTAC, MODIF, PRESUP. HBLE. CONCEJO MUNICIPAL

Longavi, Octubre 06 de 2010.

SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LONGAVI

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación se la siguiente modificacion presupuestaria para cubrir gastos en materia deconsumos basicos , transporte e inversion .

INGRESOS	INGRESOS	GASTOS	GASTOS
AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC
			3.000
			1.500
			5.400
			1.000
			2.000
			700
			2,200
			1,200
			4.000
			1.200
			2.000
			850
			5.000
			5.000
			2.500
			1.000
			2.000
_		THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY	
		The second second second	
		-	
		3.000	
		600	
0	0	41.450	41,450
		41,400	41,400
	100		

C PARRAIC ENGINA A JACKE AFUENTES

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET ALCALDE

Frante del acta del 6/10/13

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LONGAVI DPTO. DE EDUCACION

Longavi, octubre 04 der 2010

REF : PRESENTAC. MODIF. PRESUP HBLE. CONCEJO MUNICIPAL

SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LONGAVI

Con el proposito de equilibrar itemes que presentan deficit, se solicita la aprobación respectiva con cargo a mayores ingresos y partidas que pueden liberar recursos.

ITEMS	PARTIDAS	INGRESOS	INGRESOS	GASTOS	GASTOS
		AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC
05 03 099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	52.655			- Committee
21 01 001	SUELDOS BASE			108.907	
21 01 001 002 001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA			70.510	
21 01 001 004 001	ASIGNACION DE ZONA, ART. 7 V 25 D L. Nº 3551				2
21 01 001 008 002	ASIGNACION NIVELACION				41
21 01 001 009 001	MONTO FUO COMPLEMENTARIO ART 3 LEV Nº 19278				14
21 01 001 009 003	BONFICACION PROPORCIONAL ART & LEV 19 410			5.800	-
21 01 001 009 999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES			12.300	
21 01 001 014 005	BONIFICACION ARTICULO 3 CEV 19 200				32
21 01 001 019 002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA			4.190	- 75
21 01 001 031 001	ASIGNACION DE PREECCIONAMIENTO ART 49 LEY 19 070			42.000	
21 01 002 002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES			9.900	
21 01 003 001 002	BONIFICACION DE EXCELENCIA				
21 01 003 003 002	ASIGNACION INCENTIVO ART 2.16Y 2000H			3.050	
21 01 003 003 003	ASIGNACION ESPECIAL INCENTIVO ART 47 LEY 19070			955	
21 01 004 004	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRITICAS			28 375	
21 01 005 002	BONOS DE ESCOLARIDAD				91
21 02 001 001	SUELDOS BASE				93.00
21 02 001 002 001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA ART 48 LEY 19070				36.50
21 02 001 003	ASIGNACION PROFESIONAL				10.81
21 02 001 008 002	PLANULA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19 598				23.00
21 02 001 009 003	BONIFICACION PROPORCIONAL ART 8 LEY 19410				12.36
21 02 001 009 999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES			1.819	12.30
21 02 001 030 001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO ART. 49 LEY 19 070			1.0.10	1.100
21 02 002 002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES			3.552	1.100
21 02 003 003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL			7-304	4.533
21 02 004 003	ASIGNACION ART, 3, LEY 19264				647
21 02 004 004	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRITICAS				13.350
21.03.004.001	OTRAS REMUNERACIONES CODIGO THABAJO SUELDOS			65 300	19.301
21 03 004 002	APORTES DEL EMPLEADOR			03 300	2.366
21 03 005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS			1.060	2.300
21 03 999 001	ASIGNACION ART 1 LEV 19464			6.570	
21.03.999.999	OTRAS			14.169	
22 01 001	ALMENTOS PERSONAS			2 662	
22 03 001 001	COMBUSTIBLE CAMIONETA			2 002	900
2 04 001 001	MATERIAL DE LIBRERIA DAEM			1.000	900
2 05 001	ELECTRICIDAD			11000	8.377
2 05 002	AGUA.				4.576
2 05 005	TELEFONIA FIJA				5.112
2 06 007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES				650
2 10 002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS				850
3 01 004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			10.280	-800
6 02 000	COMPENSACIONES FOR DANOS A TERCEROS			80	
4 07	DEUDA FLOTANTE			00	110 074
					119.874
			-		
	TOTAL:	SERGELA	Da	392.479	339.824

FARRA A FOEMER A JAQUE G BOSYOS M GOUEZ

CRISTIAN MACHACA PINOCHET

Parte del acta del 6/10/10